

Sinceridad en las elecciones.—Justicia pronta, eficaz e independiente.—Leyes administrativas, rápidas y simplificadas: empleados estables y responsables.—Hacienda: gasto ajustado al ingreso.—Todo por la prestación de la opinión pública, irresistible cuando se pronuncia.

Madrid, un mes, pesetas 10 y Europa, un trimestre 30.
Provincias, Gibraltar y América, Filipinas y Est. Unidos no admitidos en los Uniones de Correos y P. N. antillanas españolas.
4,50
8

NUM. 3 621

MADRID, MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 1890. — EDICION DE LA NOCHE

5 CENTIMOS

MÁS GASTOS PÚBLICOS

Con suma frecuencia nos vemos sorprendidos al leer la *Gaceta* oficial con la publicación de suplementos de crédito, ampliaciones de crédito y otras autorizaciones semejantes, por virtud de las cuales los ministros tienen en su mano aumentar los gastos de sus respectivos departamentos a voluntad y sin que sea preciso la previa consulta a las Cortes.

Recientemente, el periódico oficial ha publicado las siguientes autorizaciones:

Presupuesto 1888-87.—Suplemento de crédito para el ministerio de Estado de 48.428,51 pesetas; crédito extraordinario para el mismo de 40.000; suplemento de crédito para la Presidencia del Consejo de 29.388; créditos extraordinarios de 18.750 y 6.000 para la Imprenta Nacional, y 25.000 para los gastos causados en el décimo «Congreso literario y artístico».—Total, 167.566,51 pesetas.

Presupuesto 1887-88.—Crédito supletorio para Estado, de 30.000 pesetas.

Presupuesto 1888-89.—Una ampliación de crédito extraordinario de 379.600 pesetas para la colocación de un cable telegráfico entre Jávea e Ibiza; otra de 50.000 para calamidades públicas; otra de 100.000 para combatir la epidemia diftérica; otra de 250.000 para portes de efectos timbrados.—Total, 779.600 pesetas.

Presupuesto 1889-90.—Crédito extraordinario de 60.000 pesetas, parte de pago de una casa adquirida en Berlín con destino a la embajada; suplemento para el personal del Consejo de Estado, 52.875.—Total, 112.875.

Hay además varias transferencias de crédito por importe de 352.000 pesetas.

Suman todas ellas 1.442.041,51 pesetas, de las cuales 1.090.041 por nuevos créditos, y el resto por transferencias.

Es verdad que semejante procedimiento se ajusta a la ley de Contabilidad vigente; pero la repetición tan constante de esta clase de autorizaciones, demuestra evidentemente una falta de previsión que es preciso corregir, porque con el abuso llegan a desnaturalizarse por completo los derechos del Parlamento a discutir y aprobar previamente los gastos públicos. Con una ley como la de 1870, un ministro puede, a espaldas de las Cortes, obrar como tenga por conveniente, sin dar lugar a discusiones, que siempre son molestas, sobre todo cuando el mayor o nuevo gasto corre riesgo de ser rechazado, ya porque no sea indispensable, ya por otras razones.

Queda siempre subsistente la responsabilidad del ministro; pero sabido es que ésta no llega jamás a ser efectiva. Se discute, se protesta, y al fin y al cabo lo hecho pasa, por gordo que sea. Ejemplo, los últimos suplementos de crédito del ministerio de Marina, y semejantes a estos vendrán otros, si Dios no lo remedia.

No está el mal en tales o cuales ministros. La falta es de la ley de Contabilidad, que no restringe más las facultades de los Gobiernos y pone en sus manos un art. 40, mediante el cual pueden remediar imprevisiones y olvidos, cuando lo son realmente las deficiencias de los presupuestos; que también puede darse el caso de que esas deficiencias estén muy previstas y calculadas antes de empezar a regir el ejercicio económico a que corresponden.

En las autorizaciones de que damos cuenta, chocó, además, que se refieran a gastos hechos en Noviembre de 1887, aplicables al presupuesto 1886-87. ¿Cómo se ha tardado tanto tiempo en llevar a la *Gaceta* esta disposición?

Los decretos de concesión de créditos deben remitirse, con los expedientes que los hayan producido, al Tribunal de Cuentas, informando de ellos a las Cortes, precisamente dentro del primer mes de su reunión, si por estar abiertas al pedirse el crédito no se hubieran autorizado antes.

Estuvieran o no reunidas las Cortes cuando se hicieron estos gastos extraordinarios, es indudable que ha habido tiempo de sobra para publicar en la *Gaceta* las leyes a que se refieren. Semejante tardanza, cuando se trata de alteraciones importantes, no se justifica en manera alguna, y por lo menos demuestra que no se da ninguna importancia a que el presupuesto salde con algunos millones más de déficit, no obstante las protestas que se oyen a diario de que es menester llegar cuanto antes a una situación normal en la Hacienda pública.

Aun obrando con toda legalidad pueden cometerse abusos, y como abusiva debe considerarse esa afición a los suplementos y ampliaciones de crédito, que la ley concede sólo para casos muy excepcionales.

DE AYER A HOY

Los periódicos conservadores recuerdan las siguientes declaraciones del Sr. Sagasta, al presentarse en las Cámaras, después de la crisis que dió por resultado la retirada de los Sres. Jovellar y Beranger del Gabinete. Es decir, en Noviembre de 1886:

«Como veis, señores diputados, larga es la tarea que el Gobierno os ofrece; pero aún falta algo para completar los propósitos del Gobierno, y es la fórmula del sufragio y la ley electoral que sobre ella ha de establecerse; pero lo mismo la fórmula del sufragio que la ley electoral, no cree el Gobierno que deben ser presentados en el momento, no porque tenga temor ninguno en abordarlos, sino porque entiendo que la aprobación de la ley electoral trae aparejada la muerte de estas Cortes, y con la muerte de estas Cortes viene también, como inevitable, un nuevo aplazamiento de las reformas liberales.»

En cambio, *El Correo* recuerda que los liberales en Italia han mandado doce años, primero con De-

pretis, que llevó a cabo dos o tres disoluciones del Parlamento, y ahora con Crispi.

De modo que los ministeriales dirán que puede conciliarse todo; que sean disueltas las Cortes ahora, y que siga mandando el Sr. Sagasta.

Noticias parlamentarias:
La comisión que entiende en el proyecto de ley de reforma de la hipotecaria, ha acordado dar audiencias públicas en el Congreso desde el lunes próximo.

—La minoría coalicionista republicana del Congreso no interviene, probablemente, en la discusión del articulado de Hacienda.

—La comisión general de presupuestos del Congreso se reunirá dentro de pocos días para proponer algunas reformas en el articulado general de la ley.

Dícese que las reformas que se proponen irán encaminadas a satisfacer en lo que posible fuere, los deseos del Sr. Gamazo, y que de ahí podría nacer una base para la reconciliación entre el Ministerio y este hombre público, el cual ha renunciado a consumir un turno en contra de la totalidad del presupuesto de Hacienda. En su lugar lo consumirá el Sr. Fernandez Soria. El Sr. Gamazo hablará para alusiones en el articulado.

La *Epoca* publicó anoche la noticia de que en el Consejo de ministros verificado en casa del Sr. Sagasta, el Sr. Puigcerver había indicado la conveniencia de que el jefe del partido liberal planteara cuanto antes la cuestión de confianza, y que con resolución firme se había a ello opuesto el señor ministro de Estado. Los diarios oficiosos desmientan terminantemente y por completo este rumor, haciendo observar otro diario que hoy, en el Ministerio, el presidente del Consejo no tiene un amigo político que le secunde con mayor eficacia y con mayor lealtad que el Sr. Puigcerver.

Nosotros también hemos oído rectificar la especie de que se ha hecho cargo *La Epoca*.

No reflejan la verdad de las cosas, según nuestras noticias, los rumores que recogen hoy varios periódicos, de que el Sr. Martos, en la conferencia política que ayer celebró con el Sr. Romero Robledo, manifestase que era francamente favorable a la vuelta de los conservadores al poder.

Recogiendo afirmaciones del Sr. Castelar y de *El Globo*, y opiniones de diarios ministeriales, que han indicado para el porvenir, si ocupaban los conservadores el poder, un estado de cosas violento, *El País* declara una vez más que la revolución vive y vivirá con fusionistas y conservadores en tanto subsista el estado de fuerza en que nos hallamos y sea la Constitución del Estado irreformable por los medios legales, y giman en cárceles y destierros los que combatieron con las armas en la mano ese régimen de opresión y de retroceso que rompió a culatazos la legalidad democrática de 1869, creada a costa de tanto patriótico esfuerzo de toda una generación.

«Y entretanto no cambie ese estado de hecho—añade *El País*—lo mismo nos dá a los revolucionarios que ejerzan un poder usurpado fusionistas o conservadores. Contra unos y otros levantaremos nuestra protesta, poderosa o impotente, que esto es lo de menos, pero convencida de que la victoria no está en la atmósfera, como creen los que aplican a la historia los pronósticos del zaragozano, sino en disponer de elementos en apoyo de una gran causa.»

Las disposiciones que regían para el nombramiento de juntas de construcción de cárceles, han sido modificadas por un decreto, que ya ha firmado la reina, ordenando que, siempre que el nombramiento se haga por razón del cargo que desempeña la persona, como el de juez de primera instancia, cesará aquél cuando sea trasladado, y los restantes nombramientos se acordarán las corporaciones a que pertenezcan, como el Colegio de abogados, la junta de mayores contribuyentes y los demás centros correspondientes.

La comisión de presupuestos ha recibido ya las bases para la supresión acordada de las Audiencias de lo criminal.

Como dijimos hace algún tiempo, la determinación de las Audiencias que han de suprimirse la hará una comisión compuesta de senadores y diputados, vocales de la comisión de Códigos y magistrados de Audiencias.

CRÓNICA DE LONDRES

La reina doña Isabel II en Inglaterra.—Recepción en la estación de Charing-Cross.—Visita a Windsor y almuerzo con la reina Victoria.—Balle en el palacio de Buckingham.

—Revista de la guardia real y almuerzo con los príncipes de Gales.—Recepción diplomática de lord Salisbury.—Almuerzo en la embajada de España y recepción de la colonia española.

Los periódicos españoles han dado cuenta diaria y telegráficamente del recibimiento hecho en Londres a S. M. la reina doña Isabel II; pero en la forma lacónica propia del telegrama.

Queda reservado al cronista el dar mayores detalles, aclarar conceptos que puedan aparecer oscuros y poner de relieve todos los hechos con las deducciones que de ellos se desprenden.

No es un misterio para cuantos han tenido la honra de visitar a S. M. la reina en su palacio de Castilla, en París, el deseo que a esta augusta señora animaba de visitar Inglaterra, país tan digno de conocerse; pero los reyes tienen que atender a consideraciones a que no estamos sujetos los demás mortales, y de ahí que este deseo hubiera sido aplazado.

Para que un rey visite dignamente un país extranjero, es necesario que reciba previamente invitación del soberano reinante de él, que la majestad propia padecería detrimento no rindiendo justo homenaje a la majestad ajena.

Y en el caso presente la invitación tenía doble alcance, porque S. M. la reina doña Isabel deseaba visitar de «incógnito» y el recibimiento que se le dispensara había de ser eminentemente personal. Por grandes que fueran los deseos que de visitar este país tuviera S. M., y por grandes que fueran también sus esperanzas de que había de serle grata la visita y estancia en él, no es posible que hubiera podido imaginar hasta qué punto la realidad había de sobrepasar sus esperanzas.

Dícese en Inglaterra para ponderar el buen tiempo «tiempo de reina.» *Queen's weather*, y en la presente ocasión, empezando por el tiempo, todo ha sido propicio a S. M., porque desde su llegada

se ha disfrutado y sigue disfrutándose en Londres de un tiempo primaveral.

Llegó a esta ciudad la reina Isabel el día 19, acompañada del grande de España señor duque de Vistahermosa y de la duquesa de Híjar, su dama de honor, y fué recibida en la estación de Charing Cross por el embajador de España D. J. Luis Albareda, los secretarios Sres. de la Rica, Reynoso y Du Bose, delegado e interventor de Hacienda, señores Jauralde y Pastor y Bedoya, Montejo y Avello, cónsul y vicecónsul, Cossío y Travadó; el presidente de la comisión de Marina y los señores Murrieta, marqués de Sarturce, Borrajo, Jauralde (D. Alejandro) y otros muchos que no recordamos en este momento. Los Sres. Jauralde, Coria y de la Rica iban acompañados de sus señoras.

Lord Elphinstone, chambelán de S. M. la reina Victoria, y el coronel Byng, esperaban en el andén a doña Isabel en representación de la soberana del imperio británico, que previamente había enviado tres carruajes de su casa para que condujesen a S. M. al hotel Claridge con su servidumbre, donde iba a permanecer de incógnito bajo el título de condesa de Toledo.

El Sr. Albareda subió en el primer coche con S. M. y lo mismo que lord Elphinstone, para acompañarla hasta el hotel Claridge.

La reina Victoria había invitado a S. M. la reina doña Isabel a almorzar en su castillo de Windsor. La acogida dispensada a S. M. por la emperatriz de las Indias fué sumamente expresiva, tanto como lo había sido la invitación para venir a Londres.

Tenia dispuesto la reina Victoria su viaje a Escocia para el día siguiente, como en efecto lo verificó, trasladándose a Balmoral; y no pudiendo acompañar a S. M., puso su palco de Covent-Garden a su disposición para que fuera a la noche siguiente a la ópera, como lo hizo.

No se han escaseado a la reina los honores debidos a su alto rango, y cuando, acompañada del embajador Sr. Albareda, llegó a Windsor, fué recibida en la estación por la princesa Beatriz, y en el Palacio, en el vestíbulo, por la reina Victoria. La guardia, vestida de uniforme de gala, presentó las armas.

Durante el almuerzo, la banda militar de los guardias Coldstream, tocó piezas escogidas.

A las cinco de la tarde regresó de Windsor S. M. acompañada de los duques de Edimburgo, y recibió a los condes de París, la señora de Los Arcos, lord Donohoe, el cónsul general, marqués de Santurce, baron de Wendil, sir Robert Morier y a varios españoles residentes en Londres.

Por la noche asistió al baile del palacio de Buckingham, que fué uno de los más brillantes de que se conserva memoria, a excepción del que se celebró durante el jubileo.

El príncipe de Gales dió a S. M. el brazo para ir al buffet, y permaneció constantemente a su lado.

El miércoles asistió S. M. a la revista que tuvo lugar con motivo del cumpleaños de la reina Victoria, almorzó con el príncipe de Gales en «Marlborough House», y asistió por la noche a la recepción del presidente del Consejo, lord Salisbury.

Hasta entonces S. M. había recibido los homenajes de la familia real; pero en la recepción del marqués de Salisbury, no menos sincera, aunque menos ceremoniosa, recibió los del pueblo inglés, representado en su primer ministro.

Lord Salisbury, llevando del brazo a S. M., atravesó los salones, seguido del rey de los belgas, que daba el brazo a la marquesa de Salisbury. También asistieron los príncipes de Gales, los duques de Edimburgo y el príncipe Enrique de Prusia, hermano del actual emperador.

Por la mañana del mismo día, S. M. había ido a ver el cuadro pintado con motivo del jubileo celebrado en la abadía de Westminster, y conoció en seguida a su hija la infanta doña Eulalia, que está retratada en él.

Faltaba a S. M. la manifestación de entusiasmo de la colonia española, y ésta estaba reservada por porción a la embajada de España Sr. Albareda.

El sábado se dignó S. M. aceptar el almuerzo que en honor de la augusta viajera debía tener lugar en la embajada, y después se verificó la recepción de las personas que hasta entonces no habían tenido la honra de saludar a S. M.

El almuerzo servido en la embajada española dejará un recuerdo imperecedero en la memoria de cuantos han tenido la honra y satisfacción de asistir a él.

La mesa estaba adornada con profusión de flores, colocadas artísticamente, para que la combinación de los colores recordase los de la bandera nacional.

Desde la casa—propiedad de España, gracias a la generosa donación del señor marqués de Misa—hasta la confección y servicio del almuerzo, todo era español.

Quién, al ver aquel salón régio, bañado por un sol esplendoroso, aquellos frondosos árboles que a través de las ventanas se distinguían, al oír los acordes de la marcha real, y ver aparecer en el dintel del comedor a la reina doña Isabel, tan española, hubiera podido creer que estaba en Londres?

El comedor de la embajada de Londres el día 24 de Mayo era un rincón de la patria querida, un pedazo de España, iluminado por el ardiente sol de Andalucía.

Hé aquí el *menú*, encomendado expresamente a la cocina del Hotel Bristol, cuya alta dirección corre a cargo de uno de nuestros compatriotas, el Sr. Mañero:

Hors d'œuvres variés.

Oufs brouillés aux truffes.

Saumon à la Russe.

Whitebait.

Cotelettes d'agneau au pointé d'asperges.

Pommes Chateaux.

Potées grillés, sauce Diabla.

Petits pois à la Paysanne.

Caillots rôtis.

Salade romaine.

Biscuit Renaissance.

Petite fours.

Fruits.

La colocación de los convidados era la siguiente: A la derecha de S. M.: Lord Elphinstone, señora de Rica, Lord Newill, Sr. Jauralde, Sr. Du Bose, A la izquierda de S. M.: Coronel Byng, señora de Bermudez, Sr. Coria, Sr. Pastor y Bedoya, baron Antonio de Ezpelet.

A la derecha del embajador: Duquesa de Híjar,

marqués de Santurce, señora de Coria, señor de la Rica, Sr. Reynoso.

A la izquierda del embajador: Lady Newill, duquesa de Vistahermosa, Sr. Gayangos, Sr. Montejo, Sr. Bermudez.

El embajador, con su habitual gracejo, nos hacía olvidar que estábamos en la corte de Saint James. En cuanto a S. M., tenía pintada en el semblante la alegría y la satisfacción que experimentaba.

Terminado el almuerzo, tuvo lugar la recepción, durante la cual S. M. supo dedicar a todos y cada uno una de esas frases bondadosas que le son características; y gracias a la prodigiosa memoria de que está dotada, recuerda hechos como el de que hace... bastantes años (porque en esto de años no debe nunca profundizarse mucho) era bibliotecario del Palacio en Madrid el sabio Sr. Gayangos, con quien estuvo conversando.

La recepción fué brillante, y no es fácil recordar el nombre de cuantos asistieron: baste decir que fué numerosa y escogida.

A las cinco se retiró S. M. y se sirvió té con dulces, helados, vinos y pastas.

El anfitrión estaba también satisfecho de haber podido demostrar a la reina doña Isabel que él sabía coexistir en Londres en Sevilla, aun cuando el tiempo hermoso no era *hechura* suya, y todos los españoles se mostraban contentos de la consideración dispensada aquí a S. M., aun viajando de incógnito.

El señor duque de Vistahermosa, mayordomo mayor de S. M., además de conocer Inglaterra, habla su idioma; y si, como es de creer, había ponderado a la reina las excelencias de este país, no habrá quedado descontento de sus pronósticos.

A mediados de la próxima semana regresará a París S. M., y sus lectores estarán al corriente de cuanto ocurra hasta entonces.

Londres 26 de Mayo 1890.

MANIFESTACIONES OBRERAS

EN PROVINCIAS

Barcelona

(Telegr. mas oficiales)

Barcelona 27 (5,20 t.).—Por desavenencias entre patronos y obreros se han declarado en huelga parte de los de la fábrica de Godó, en San Martín, habiendo sido aprehendidos tres por intentar coacción.

Hoy han reanudado los trabajos las fábricas de Roda, Torrelló y San Hipólito, terminando ayer por completo la huelga en aquella región del Ter, sin modificación alguna de las anteriores condiciones de trabajo; la de albañiles continúa, aun cuando es mayor el número de los que hoy asisten a las obras.

Continúa la tranquilidad en todo el Principado.

Bilbao

Bilbao 27 (5,15 t.).—Tengo el gusto de participar a V. E. que reunidas las autoridades militar, judicial y civil, han acordado levantar el estado de sitio, resignando el mando la autoridad militar en la civil.

EN EL EXTRANJERO

La huelga del año que viene.—La jornada de ocho horas

Paris 28.—Las hojas socialistas confían en que en la huelga que se prepara para 1.º de Mayo del año próximo tomarán parte los trabajadores de todo el mundo civilizado.

Un periódico republicano llama la atención sobre el hecho de que, a pesar de la pretensión de los mineros relativa al maximum de las ocho horas diarias de trabajo, en algunas minas que existen en Francia explotadas directamente por los mismos obreros, que son a la vez socios capitalistas e industriales, no se ha aceptado el principio de las ocho horas.

Añade que aun en el caso de que el Estado diese una ley fijando en ocho horas el trabajo diario, quedaría letra muerta, como sucedió con la ley francesa de 1848, en la cual se fijaba aquél en doce horas.

Los obreros de aquella época se conformaban con este tiempo de trabajo; y a pesar de que era muy racional, la ley no se observó entonces ni después en muchas comarcas de Francia.

LAS FIESTAS

«Se calculan en más de 120.000 personas las que anoche presenciaron el paso de la retreta.» Así lo dice un periódico, y si era más ó menos, no lo sabemos; lo que sí podemos afirmar es que no había más gente en las calles del trayecto y sus adyacentes, ni tampoco en los balcones. Por la calle de Alcalá era tan difícil el paso de la comitiva, a pesar de los guardias civiles de a caballo que se esforzaban para facilitarlos, que los delegados e inspectores de policía apostados frente al Suizo, se vieron obligados a replegar la gente, llevando por cierto la confusión y la alarma.

La retreta no llegó a las calles de Madrid hasta las diez, porquis al llegar a la calle de Alfonso XII se vió que no podían pasar las carrozas por impedirlo los hilos telefónicos, y tuvieron que desandar lo recorrido para ir por el paseo de coches del Retiro.

El orden de la comitiva, que se organizó en el ministerio de la Guerra, era el siguiente:

Un piquete de la Guardia civil de caballería; otro del regimiento de caballería de la Reina con bombas en las lanzas.

Escuadra de Telegrafos.

Bandas de caballería y artillería.

Piquete con bombas de los regimientos de Ciudad-Rodrigo, San Fernando, Saboya y escuadras, bandas y músicas.

Piquete de caballería con bombas.

Zapadores y la gran farola dedicada por «El ejército al pueblo de Madrid.»

Piquete de zapadores con bombas, las bandas de zapadores, de Telegrafos, de ferro-carriles, la de artillería de sitio y la de Administración Militar.

Cuatro piquetes con bombas de la brigada obrera de Estado Mayor, Administración Militar y de los regimientos de María Crista y de Cuenca.

Música y seccion del regimiento de Arapiles.

Piquete con bombas en las lanzas del regimiento de caballería de la Reina.

Escuadra de zapadores, marineros y la gran carroza de la Maritá.

Piquete de infantería de marina con bombas.

Secciones de los regimientos de Covadonga y Canarias.

Tres piquetes con bombas de los regimientos de Ferro-carriles, Lusitania y Telegrafos.

Las escuadras de Sitio y de Ferro-carriles, y entre dos filas de soldados a caballo, con luces de ben-

gala, la carroza dedicada por la industria y el comercio al ejército y la Armada, representando un fuerte, en cuya cúspide se veía una colosal estatua de Marte.

Seguía un piquete de la Guardia civil de infantería, otro de carabineros, dos de artillería, una sección del regimiento de Wad-Ras, otra de cazadores de Manila, un piquete del regimiento de María Cristina y otro de guardias civiles a caballo, todos con bombas.

El espectáculo era muy hermoso.

A las once entró la retreta en la plaza de la Armería, y las bandas de música ejecutaron, ante la familia real, que estaba en uno de los balcones del principal de Palacio, el paso doble de *Cádiz*, la *retreta austriaca* y la *marcha de Tannhauser*.

De allí se dirigió a la calle Mayor, y se detuvo frente al Ayuntamiento, profusamente iluminado y engalanado, y volvió por la Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo a la Cibeles, donde se disolvió, dirigiéndose las tropas a sus respectivos cuarteles.

Desde el cuartel de los Docks, donde se formó la retreta, hasta su disolución, trascurrieron cinco horas, las mismas que tuvo el público para solazarse.

Las carreras de velocipedos que debían verificarse esta tarde en los Jardines del Buen Retiro, las ha aplazado la Sociedad de Velocipedistas para el 4 de Junio próximo.

El gobernador civil trabaja activamente para que la festividad del Corpus se celebre este año con la mayor pompa posible.

Formarán los carabineros jóvenes de Villaviciosa y los guardias jóvenes de Valdemoro; concurrirán las cofradías con imágenes; la casa real mandará timbales y carrujes; la escolta será lucidísima; muchos comercios engalanarán las fachadas de la carrera, y es probable que la reina presencie el paso de la procesion desde los balcones del ministerio de la Gobernación.

El presidente y el vicepresidente del Circolo de la Union Mercantil fueron ayer a Palacio a dar las gracias a la reina por su donativo con destino a los premios para obreros.

La reina y la infanta doña Isabel ofrecieron asistir a la *hermesse* que por iniciativa de dicho centro se verificará en los Jardines del Buen Retiro el día 1.^o de Junio próximo.

Los billetes para esta fiesta, a beneficio de los pobres, son de pago, y los regalos que se reciben para la *hermesse*, numerosísimos.

La comisión ejecutiva de los gremios de Madrid, de acuerdo con el alcalde primero, han determinado fijar la fecha del 15 de Junio para la manifestación del comercio y de la industria, atendido que la fecha señalada anteriormente coincide con la celebración de la corrida de Beneficencia.

El reparto de premios tendrá lugar en el circo del Príncipe Alfonso el jueves 12 de Junio, a las tres de la tarde. La entrada será de convite.

Viniendo retrasados buen número de festejos a causa de lo inseguro del tiempo, ha habido que introducir algunas modificaciones en el programa.

Entre otras figuras la de que el baile de los Mostenses no se celebrará hasta el sábado 31. Y por cierto que son tantas y tan exageradas las pretensiones para billetes, que sólo el Sr. Mellado y el señor Caballero y demás organizadores del baile, han recibido la friolera de 44.000 peticiones de billetes.

El *Carroussel* también sufrirá aplazamiento, porque a consecuencia de hallarse casi constantemente mojado el suelo de la plaza de toros, no ha podido hacerse el número de ensayos suficientes.

Por el mal tiempo se han suspendido hoy también las regatas que debían verificarse en el estanque del Parque de Madrid.

BRUJERIAS

Los habitantes de Lyon andan sumamente alarmados.

Figúrese el lector que en la ciudad tan famosa por sus sedas hay una casa encantada. Cada noche, a eso de las ocho, se oyen en ella unos golpecitos, como los que podríamos dar con los nudillos sobre una mesa. Poco a poco va aumentando el ruido, y a las once es tal y tan grande, que las ondulaciones del aire sacuden los pisos, los vidrios de las ventanas, y hasta hacen que se estremezcan las paredes.

La policía, tan incrédula hoy como crédula fué cuando quemaba varios miles de personas al año por hechicería, pretende que el ruido de la casa encantada es obra de alguna mala persona dada a bromitas pesadas, y ha procurado investigar las causas de este fenómeno; pero sin resultado ninguno hasta hoy.

El encantamiento sigue, y cada noche, de ocho a once, se agolpan delante de la casa más de 1.000 habitantes de Lyon, tal vez con el extraño propósito y la singular esperanza de ver salir por alguna chimenea los cuernos de Satanás, único autor posible de esta tremebunda trapisonda.

Este hecho no tiene nada de extraordinario; por el contrario, fué muy frecuente antaño, en los felices tiempos en que la gente tronada le podía vender el alma al diablo. De paso sea dicho que, si tal pudiera hacerse hoy, la mercancía no subiría a precios muy altos, porque Barrabás tejería almas cuántas quisiese.

Uno de los hechos de esta índole más interesantes que refiere la historia de la magia, fué el de una mujer de Oxford que cada sábado se transformaba en gato negro, y en esta forma acudía al *aquelarre*, a besar la cara de Satanás.

Pues bien; la bruja de Oxford, dicho sea sin ninguna alusión personal, era ama de huéspedes. Su principal inquilino era un capitán, hombre arriagado, de pelo en pecho, capaz de habérselas con el más pintiparado.

Los sábados no podía dormir, porque a eso de las doce, precisamente la hora en que no se ven por los aires más que palos de escoba con sus jinetes, se armaba en la casa terrible estrépito.

Soplaba con furia el viento, resonaban todas las cacerolas, las puertas y las ventanas se abrían y se cerraban con infernal crujido, y por ellas salía maullando el gato negro. Cargado nuestro capitán, sabiendo por otra parte que el gato era la patrona, resolvió pegarle un tiro, y así lo hizo. Sabese que cuando las brujas se transforman en animales, si son heridas en tal estado, conservan las señales al volver a su forma natural. La de Oxford hubiera sido reconocida de no haber tenido la suerte de recibir el balazo en el rabo, lo cual hizo que no pudiera quedarle señal al volver a tomar figura humana.

Infinitamente más famoso todavía es el encantamiento de Dulcinea del Toboso por Sancho Panza después de la tercera salida del inmortal caballero.

Nadie ha olvidado las razones que movieron a Sancho a encantar a la princesa. Sacólas, no del magin de su diablura, pero sí de la poca afición que tenía a que le midiesen el espigazo. Si los del Toboso supiesen, se decía, que estais vos aquí con intención de ir a sonsacarles sus princesas y a desasosegarles sus damas, vendrían y os molestarían las costillas. La gente manchega es tan colérica como honrada y no consiente coquillas de nadie.

Así, pues, encantó a Dulcinea, convirtiéndola en labradora sucia montada en un mal borrico, mientras él aseguraba que era una princesa resplandeciente que iba, como sus dos compañeras, montada en una soberbia cananea, que así las llamaba el buen Sancho a pesar de haberle dicho su amo que *hacanea* había de decir.

Con todo, tengo para mí que la bruja mayor que ha existido y existe es la electricidad. Véase, si no, lo que hacen a estas horas en Nueva-York. En un teatro representan las carreras de caballos con tal verdad, que el público se sale de sus localidades y pretende correr a la pista. Tan magnífico resultado se obtiene por medio de motores eléctricos.

La pista es circular y está dividida en tantas áreas de esta forma como caballos corren; así pues, cada caballo tiene su pista a la que se imprime la velocidad que se quiere con un motor eléctrico (uno por pista y por caballo). Así se logra, aumentando ó disminuyendo la velocidad de las pistas, que durante la carrera los caballos parezcan todos ganar ó perder terreno y que al fin uno triunfe.

Los caballos corren en el escenario a todo correr; pero ocupan siempre el mismo punto, porque las pistas se mueven en sentido contrario al de la carrera y con velocidad igual a ésta.

Otros motores van arrollando en un cilindro distintos lienzos continuos que representan el paisaje. Y, por último, uno sirve para producir violentísimas corrientes de aire que agita las crines de los caballos, levanta los faldones de las cascaguillas de los jinetes y produce verdaderas nubes de polvo. La ilusión es, según parece, completa.

Pues bien, apuesto a que las brujas de antaño no hubiesen podido nunca hacer lo que su hermana de hoyoño, la diablólica é infernal electricidad.

TRIBUNALES ESPAÑOLES

El ejecutor de la justicia.

Segun dice un periódico, por mandato del presidente de la Audiencia ha estado en el Cárcel-Modelo el ejecutor de la justicia con objeto de ver en qué estado se halla el tablado que sirvió para la ejecución de los reos de la Guadaluera, la última que se ha verificado en Madrid.

Robo de una relojería.

En los primeros días del mes de Octubre del año próximo pasado, Francisco García Ortega propuso a un dependiente de la relojería de D. Pablo Koch, sita en la calle del Caballero de Gracia, núm. 18, llevar a cabo un robo en dicha relojería.

El dependiente, Mariano Gil Lopez, fingió aceptar lo propuesto por García Ortega, y al efecto puso el hecho en conocimiento del Sr. Koch, quien, a su vez, lo hizo al gobernador civil de la provincia.

El Sr. Aguilera dió las órdenes oportunas a los agentes de la autoridad para que permanecieran dentro de la relojería hasta que los ladrones se presentasen, a fin de capturarlos.

Francisco García Ortega, Manuel García Ortega, Juan Manuel González y Martín Carpio señalaron el día 7 de Noviembre para llevar a cabo el robo.

En la casa estaban en el momento oportuno los agentes, y al penetrar en ella Martín Carpio, éste trató de hacerlos frente con un cuchillo, viéndose obligados entónces los vigilantes a responder con varios disparos de arma de fuego.

Esta causa ha empezado a verse en juicio por jurados esta tarde en la seccion cuarta de la Audiencia de esta corte.

Terminado el examen de los procesados, dió principio el de los testigos y la lectura de la prueba documental, suspendiéndose acto seguido el juicio hasta mañana, en que informarán el fiscal y las defensas.

TRIBUNALES EXTRANJEROS

Una causa célebre

Promete serlo la que, según noticias recientes de Chile, se ha iniciado en Chillán Viejo y cuyos antecedentes son como sigue:

Hace cosa de dos años desapareció de dicho punto un comerciante casado, y su mujer, deseando heredarle, valiéndose de una sutil y bien concertada estratagemia.

Reinaba a la sazón el cólera, y la buena señora se procuró un cadáver que hizo pasar por el de su marido, quien, según ella, había fallecido de la epidemia.

En las circunstancias excepcionales por que atravesaba el país por efecto del terrible azote, solían verificarse las inhumaciones con prontitud y sin muchos requisitos. Así fué que el cadáver del supuesto marido fué sepultado sin identificación ni velorio, y la fingida viuda, por el bien parecer, regó con abundantes lagrimones la tumba de su supuesto esposo, no descurriendo tras un plazo prudencial el tomar posesion de sus bienes.

Pero este, vivo y sano, acaba de presentarse a su esposa, reclamando sus derechos conyugales y la posesion de sus bienes.

Y es lo bueno que ella jura y perjura que el marido de su corazon ha bajado a la tumba, y que quien tales reclamaciones le hace no es más que un impostor.

Pero éi cree tener medios para probar su identidad, y dice que en todo el tiempo que faltó del hogar conyugal ha estado en Concepcion entregado a los negocios.

Como se ve, abundan los elementos para un drama judicial interesante.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

En breve parece que dará una velada musical en el Ateneo el marqués de Alta Villa, a quien acompañarán algunas de las alumnas de la Academia de canto que dirige.

Una comisión de la Sociedad española de directores y profesores de academias y colegios de enseñanza particular, presidida por D. Justo de Romana, visitó ayer a los señores ministro de Gracia y Justicia, Gamazo y rector de la Universidad Central, con objeto de pedirles que apoyen las reformas de la enseñanza que dicha Sociedad tiene pedidas al Gobierno. La comisión salió satisfecha de la buena acogida que ha merecido a dichos señores.

La mencionada Sociedad celebrará junta general el domingo próximo, 1.^o de Junio, a las diez de la mañana, en la calle de San Bernardo, núm. 68.

GACETA DE MADRID.—28 MAYO

Gobernacion.—Real decreto autorizando varias transferencias de crédito en la seccion sexta del presupuesto de este departamento, que se refiere al servicio de Correos y Telégrafos.

—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en el Ayuntamiento de Sentmanat (Barcelona), y disponiendo que se remita el tanto de culpa a los tribunales.

Hacienda.—Real orden determinando el resultado de las Memorias de valoraciones de 1889, redactadas por los administradores de aduanas.

EXTRANJERO

(Telegramas de la Agencia Fabra)

Belford 27.—El presidente de la república, que salió de Besançon a las nueve de la mañana, ha llegado a las once a esta población, siendo recibido con verdadero entusiasmo.

Paris 28.—El presidente de la república llegó anoche a Yesoul.

Paris 28.—El presidente de la república, M. Carnot, visitará hoy Chaumont y Troyes, regresando por la noche a París.

Paris 28.—El ex-general Boulanger trata de reorganizar su partido; pero es general la creencia de que no conseguirá nada.

El mismo Enrique Rochefort, que sigue en muy buenas relaciones con el ex-general, cree que por de pronto no se puede hacer nada, aunque no pierda las esperanzas en el porvenir.

El conde Herberto de Bismarck

Paris 28.—Se confirma que el conde Herberto de Bismarck, hijo del ex-gran canoiller, ha estado dos días en París, pero sin procurar guardar el incógnito.

Llegó el lunes y se alojó en casa del príncipe de Puss, secretario de la embajada alemana, y hoy ha continuado su viaje para Londres.

Su venida a esta capital no ha tenido ningun fin político.

Alemania

Londres 27.—El periódico *Standard* espera que el incidente ocurrido al emperador Guillermo en su carruaje no le impedirá realizar su viaje a Inglaterra, y se promete que en esta nación ha de lograr un recibimiento simpático en sumo grado.

Berlin 28.—Los médicos han aconsejado al emperador reposo absoluto.

Su herida en el pie, a consecuencia del accidente ocurrido el domingo, no ofrece gravedad alguna; pero los facultativos creen conveniente que el enfermo no salga en unos días de palacio.

Bulgaria

Sofia 27.—Panitza ha declarado su culpabilidad en el proyecto de un golpe de Estado.

Sofia 28.—Continuando la vista de la causa por el delito de conspiración, el fiscal militar pide la prision perpetua contra los reos Panitza, Calabkoff, Rizoff y Armandoff, y quince años de arresto en un castillo a otros acusados.

Se cree que el tribunal dará una sentencia en este sentido.

Portugal

Lisboa 27.—Se ha confirmado oficialmente la noticia del asesinato de los individuos que componían la expedición de Baliadmi, cerca del lago Nyasa. Avisas de Benguela el suicidio de Silva Porto, de edad de ochenta años, y uno de los guías más conocidos de la costa occidental de Africa.

En vista de la derrota de las expediciones portuguesas en Biha y Bailund, se han enviado nuevos refuerzos de Mosaamedes.

Lisboa 27.—El *Diario Oficial* publica un real decreto nombrando al Sr. Mariano Carvalho, antiguo ministro progresista, para la comision encargada de estudiar los asuntos de Angola y Mozambique.

Una explosión

San Petersburgo 28.—Un despacho de Nicolamyeff da cuenta de una espantosa catástrofe ocurrida en aquella ciudad.

Por efecto, al parecer, de un descuido, reventaron algunos productos explosivos en el depósito de torpedos, quedando muertos en el acto un oficial de la Armada y cuatro marineros.

Hay además bastantes heridos.

SENADO

28 Mayo 90

Bajo la presidencia del señor marqués de la Habana empieza la seccion a las tres en punto.

Ruegos y preguntas

El Sr. CUESTA Y SANTIAGO dice que desea conocer el estado en que se halla la reclamacion entablada con Inglaterra por la baja que introdujo en sus tarifas para las pasas de Corinto, con verdadero perjuicio de las pasas españolas.

El Sr. ROJO ARIAS ruega que se remitan a la Cámara el expediente y plauo del ferro-carril de vía estrecha de Belmez a Horcajo, de cuyo proyecto es autor.

El Sr. PRESIDENTE ofrece comunicar ambos ruegos a los ministros de Estado y Fomento respectivamente.

Orden del día

Se aprueban sin debate los proyectos de ley incuyendo en el plan general de carreteras las de Cariñena a Escatron a terminan en Herrera, de Alagon a Ruada, de Goutan a Ferreira, y el dictamen de la comision mixta del ferro-carril de Santander a Cabezon de la Sal.

Quedan aprobados en votacion definitiva los siguientes proyectos de ley:

Carretera de Deza a Cetina.

Adicion de un artículo a la ley de relaciones de ambas Cámaras.

Transformacion en ferro-carril económico del tranvía de vapor de San Fernando a Chiclana.

Liquidacion de las cantidades que el Estado adeuda a la provincia de Avila por adelantos hechos para la construccion de carreteras.

Reforma de la ley electoral para diputados a Cortes.

Presupuesto de Cuba

Puesto a discusion el proyecto de ley sobre presupuestos de la isla de Cuba durante el año económico de 1890 91, el Sr. FABIE consume el primer turno en contra de la totalidad.

Califica el proyecto de verdadera enciclopedia jurídica, por las muchas y diversas cuestiones que abraza, lo que hace imposible tratarlas todas, para lo que se requeriría un discurso incommensurable. Declara que los gastos comprendidos en el presupuesto que se discute no sólo son irreductibles, sino tambien insuficientes, por resultar algunas secciones indotadas, como las de Fomento, no obstante su importancia.

Deduce de sus observaciones que es absolutamente imposible reducir en un solo céntimo los gastos del presupuesto de Cuba.

Afirma que los ingresos están mal calculados, y cita para demostrarlo el que se incluyen 15.000.000 por la renta de aduanas, que seguramente habrá de sufrir una terrible crisis por el establecimiento del cabotaje entre la gran Antilla y España.

censura que se lleva la contribucion territorial a Cuba, donde no será posible su planteamiento, por no existir allí verdadera propiedad inmueble, y porque siempre han parecido odiosos los impuestos

directos, dada su desigualdad y desproporcion, causas que han hecho a todas las naciones pensar en la manera de sustituirlos por los tributos indirectos, de los que se muestra partidario.

Dice que España debe prepararse para convertir a Cuba en emporio de nuestro comercio cuando sea abierto el canal de Panamá.

Excita a todos los partidos para que, prescindiendo de miras políticas y teniendo sólo en cuenta los intereses nacionales, lleven a la isla de Cuba reformas beneficiosas.

Pide a la Mesa que le conceda algunos minutos de descanso; y accediéndose a este ruego, se suspende la seccion por un cuarto de hora.

A las cinco reanuda su discurso el Sr. FABIE, mostrándose contrario a la autorización que por el artículo 14 del proyecto se concede al Gobierno para que proceda a la conversion de las actuales deudas de la isla de Cuba, creadas en virtud de lo dispuesto por las leyes de 1836 y 1882, en otra nueva, con la garantía de la nacion.

Tratando de los abonarés expedidos a jefes, oficiales y clases de tropa del ejército y Armada de la isla de Cuba, la mayor parte de los que, dice, han sido enajenados por un pedazo de pan, afirma que el Gobierno, teniendo en cuenta dicha inmoralidad, debiera tomar una determinacion radical y no satisfacer más que los abonarés que estuvieran en poder de sus primitivos poseedores ó de sus causas abientés.

Continúa haciendo una larga série de observaciones, opuestas a la forma en que se pretende llevar a efecto la conversion de la Deuda de Cuba.

En vista de lo avanzado de la hora, al terminar su discurso el Sr. FABIE se levanta la seccion.

Eran las seis y cuarto.

CONGRESO

28 Mayo 1890

El Sr. Alonso Martinez abre la seccion a las dos y cuarto.

Proposicion incidental

Se da lectura de una proposicion incidental del Sr. Moya, pidiendo a la Cámara que proteste de la propuesta formulada por el jurado de la Exposicion de Bellas Artes.

El Sr. MOYA pronuncia un breve y elocuente discurso en apoyo de su proposicion, procurando demostrar que el fallo del jurado ha quebrantado el reglamento de exposicion de Bellas Artes.

Recuerda lo que preceptúan varios artículos del mismo, entre otros el 43 y el 24, a los cuales se ha faltado.

Dirigiéndose al ministro de Fomento, dice el orador: ¿Cree S. S. que es válida la propuesta hecha por el jurado?

Termina diciendo que al presentar su proposicion y al levantar su voz de protesta, no lo hace en nombre de los expositores ni en el de la opinion pública, sino en nombre de la ley.

El Sr. SANTAMARIA, como presidente del jurado, contesta al Sr. Moya, haciendo la historia de todo lo ocurrido, y procurando demostrar a su vez que los actos del jurado se han ajustado al reglamento, y que, por tanto, el fallo del mismo es válido.

El Sr. MOYA rectifica insistiendo en lo ya manifestado y diciendo que deseaba oír la opinion del señor ministro de Fomento.

Rectifican los Sres. SANTAMARIA y MOYA.

El señor ministro de FOMENTO, mostrándose conforme con lo dicho por el Sr. Santamaria de Parredes, acusa al Sr. Moya de poco liberal, porque no aplaude los resultados que ofrece el nuevo sistema de elegir el jurado por sufragio universal, y declara terminantemente que el fallo es válido, y que, por lo tanto, está decidido a aprobar la propuesta y a conceder los premios con arreglo a ella.

El Sr. DUCAZCAL interviene en la discusion para alusiones, diciendo que éi, que es el que con más verdad representa la opinion pública, porque se trata con todo el mundo y ve y habla a las personas más notables y a todo lo mejor, por la mañana; a lo mediano, por la tarde, y a lo malo, por la noche; a todos ha oido decir que el fallo del tribunal es injusto, y que con su propuesta se ha faltado a la ley.

El señor ministro de FOMENTO rectifica, diciendo que mientras el Sr. Ducazcal no pruebe que se ha faltado a la ley y se han cometido injusticias, esto no pasará de ser una opinion, en contra de la cual el orador tiene la suya.

El Sr. DUCAZCAL: El Sr. Santamaria de Parredes es un gran abogado y el señor duque de Veragua un gran ganadero; pero de arte ninguno de los dos entiende una palabra, como me pasa a mí. (Risas.)

El Sr. MOYA rectifica de nuevo y retira su proposicion.

Orden del día

Se aprueba definitivamente el presupuesto de Fomento.

Presupuesto de Hacienda

Continúa la discusion de la totalidad. El Sr. PEDREGAL consume el segundo turno en contra, pronunciando un largo y elocuente discurso.

Hace el orador oportunas consideraciones acerca de los vicios de que adolece la Administracion pública, y examina detenidamente los servicios del de Hacienda y las partidas consignadas en el presupuesto.

Compara las cifras que acusa el presupuesto actual con las que arroja el del año 1870, y dice que se han duplicado los gastos sin que se haya aumentado un sólo servicio.

Manifiesta que el ministerio de Hacienda es el peor de todos los departamentos ministeriales y en el que reina mayor desbarajuste y se cometen mayores abusos é ilegalidades.

El Sr. GARIJO, en nombre de la comision, contesta al Sr. Pedregal, y procura defender el dictamen, y tratando de rebatir los argumentos de éste.

Rectifica el Sr. PEDREGAL, y a continuacion el Sr. GARIJO.

El señor ministro de HACIENDA hace el rértimen del debate, contestando minuciosamente a los Sres. Sanchez Guerra y Pedregal, que han combatido el dictamen.

A las siete y cuarto continúa el Sr. Egüillor en el uso de la palabra.

NOTICIAS VARIAS

Telegrafia el gobernador de Córdoba que ayer tarde, en la huerta llamada del Jardinito, a media legua de aquella capital, fueron asesinados el arrendatario, el guarda, la mujer de un criado y dos niñas pequeñas, hijas de la última.

El asesino escapó por la puerta falsa. Mató a sus víctimas a tiros y navajazos en el campo, quedando algunos de ellos con la cabeza casi separada del tronco.

Avisada la Guardia civil, acudieron dos parejas con el agente, encontrando a la mujer aún con vida, a pesar de tener dos balazos en la cabeza; denunció al asesino, que se llama Cintas, quien come-

tió el crimen por no haberle querido dar dinero para ir a los toros.

Esto hizo presumir al gobernador que no habría faltado a la corrida quien por su afición había cometido cinco asesinatos, e inmediatamente dió orden á la Guardia civil é inspectores de vigilancia para que guardasen las puertas de la plaza á la salida de la gente...

También ha sido presa una mujer que vivía maritalmente con él, encontrándose en su casa una blusa del criminal manchada de sangre.

Ha oido decir un periódico de la capital de Méjico que un grupo de españoles y mejicanos tiene el proyecto de erigir una estatua al general Prim en el paseo de la Reforma de dicha capital.

Otro periódico, al hablar de este proyecto, cree que es más acreedora á ese homenaje Isabel la Católica.

«Nosotros pensamos—dice á este propósito El Monitor Republicano—que tenemos muchos héroes y hombres ilustres cuyos nombres y cuyos gloriosos hechos inmortalizados por la historia, no se encuentran grabados en piedra alguna que perpetúe su recuerdo.»

«Si entre los autores de ese proyecto de monumento al general Prim hay mejicanos, deben ellos recordar que nuestras primeras figuras históricas están reclamando un lugar en nuestra memoria, un ejemplo en nuestra conducta y mucha gratitud en nuestro corazón.»

Un telegrama del gobernador de Lérida participa que de la cárcel de aquella capital se han fugado dos presos llamados José M. Puig y Ramon Argensó.

Los presos existentes en la Cárcel-Mocho de ayer, según la nota oficial, ascendían al número de 827.

De ellos sólo tres dejan de tomar ración, por ocupar departamento de pago.

En la nueva reunion que bajo la presidencia del gobernador civil celebró ayer tarde la comision provincial, se concluyó de discutir y fué votado el dictámen sobre la validez de las últimas elecciones municipales; resultando aprobado por cinco votos contra otros tantos y habiendo decidido el empate el gobernador con su voto de calidad.

Como el recurso interpuesto contra la validez de las elecciones, y sobre el que recae el dictámen, ha sido tramitado fuera del plazo señalado por la ley, parece que algunos diputados provinciales se proponen exigir las responsabilidades á que hubiere lugar.

El alcalde de Jaqueta ha prohibido, por medio de pregon, que las mozas se dejen abrazar por los mozos en los bailes públicos.

Le Figaro y Le Temps, de París, se ocupan en la venta de la iglesia de San Luis de los Franceses, sita en la calle de las Tres Cruces de esta corte, y el primero reproduce en español el anuncio de la venta, que habrá de verificarse el 10 de Junio próximo.

Uno y otro periódico han hecho las siguientes preguntas: «¿Quién ha dado el orden de venta? ¿Con qué derecho se dispone así de un legado hecho por un francés á sus compatriotas?»

Otro diario de París, en general muy bien informado sobre las cosas de España, La Liberté, contesta en los siguientes términos:

«El consejo de fábrica de la iglesia de San Luis de los Franceses que preside el embajador de Francia en Madrid, ha puesto, en efecto, en venta la iglesia en cuestion; pero únicamente para emplear los fondos que esta venta produzca en reconstruir el templo en el barrio de Salamanca, uno de los más aristocráticos de Madrid.»

Además permitirá esta operacion consagrar una suma importante al sostenimiento del nuevo hospital en que nuestros compatriotas desgraciados encuentran un refugio y esmerados cuidados.»

En el Ayuntamiento de Barcelona tratóse ayer la cuestion surgida entre aquella corporacion y el alcalde con motivo de las cuentas de la Exposicion universal. Presentóse una proposicion para que el alcalde, Sr. Maciá y Bonaplata, diera explicaciones, y áste las dió, en efecto, manifestando que, al recibir las cuentas, las entregó al jefe del negociado correspondiente, dando de ello conocimiento al teniente de alcalde, Sr. Lluç, como presidente de la comision municipal á que pertenece el negociado.

Confirmó lo expuesto por el alcalde, pero advirtiéndole que creia se trataba de un trámite extraoficial, el Sr. Lluç, y esto produjo vivo debate, que terminó quedando retirada la proposicion á que antes aludimos y votándose otra, en la cual se declaraba que la corporacion declinaba en el alcalde la responsabilidad del concepto que pudiera merecer el asunto.

No obstante el resultado de la sesion, telegramas de Barcelona dicen que es probable presente su renuncia de alcalde el Sr. Maciá.

La condesa Krimiradje era la mujer más bonita del mundo. Apenas cumplia treinta años, cuando le salió en su linda cara una mancha, humor ó erupcion, que hizo de ella la mujer más fea. Entre contrariada y triste, pasaba los dias llorando sin hallar remedio á su enfermedad, ni consuelo á su profunda pena. Al fin se decidió á tomar la Zarpa-parrilla del Dr. Ayer, y hoy dicen sus antiguos admiradores que es más hermosa que nunca.

Han fallecido:

En Barcelona, doña Encarnacion Bardés y Punti y D. Juan Casanovas y Saladrigas; en Bilbao, don Francisco Bastida y Arostegui; en Cádiz, doña María de los Dolores Barrilero y Rodríguez; en Calasparra (Murcia), el alcalde de dicha villa, D. Pedro Ruiz Soier; en Gijón, doña María de la Purificación Acobal y Fernandez Labiada; en Granada, doña Juana Cuesta y Baena; en San Sebastian, doña Segunda Arbildi y Pagola; en Sanlúcar de Barrameda, doña Dolores Gomez de Lara y D. Vicente Romero Carranza; en Valencia, doña Ramona Cortel de la Fuen del Olmo y Royo; en Zamora, doña Valentina Ramona Lago y Francos y D. Germiniano Rodríguez.

En Madrid, el comandante retirado D. Manuel Barrera y Echevarria y D. Pablo Lopez Andrés, ingeniero industrial.

La prostitucion, su historia desde los más remotos tiempos y de las cortesanas célebres, léase Venus sensual, á 5 pesetas, en las librerías de España. En Madrid, Fé, Hernando, San Martin, Gutenberg.

A. Porras, dentista, Arsenál, 22 duplicado, pral. El gobernador de Santander participa que á la una de la tarde de hoy ha fundeado en aquel puerto, procedente de la Habana, Puerto-Rico y Coruña, el vapor-correo Veracruz, con la correspondencia, cargamento de frutos coloniales, 129 pasajeros, 49 soldados y un preso.

Ha desembarcado la correspondencia y pasajeros, quedando el buque sujeto á cuarentena.

Ha llegado á Madrid una comision, compuesta del alcalde, dos diputados provinciales y un arquitecto de Leon, el alcalde de Villamanán y el de Benavente, con objeto de activar los trabajos preparatorios de la linea del ferro-carril de Leon por Benavente á enlazar con la de Medina del Campo á Zamora.

La comision ha conferenciado esta tarde con el Sr. Alonso Castrillo.

El gobernador de Baleares participa que en la madrugada de ayer la Guardia civil de Manacor sorprendió una partida de juegos prohibidos, deteniendo á seis jugadores.

Costeada por los cuerpos de la Armada, se celebrará el sábado próximo una misa de Requiem por el eterno descanso del alma del general Astueiza. Se ha firmado una real orden disponiendo que los restos mortales de dicho vicealmirante sean trasladados al panteon de marinos ilustres tan pronto como se cumplan los pluzos que para las exhumaciones señalan las disposiciones vigentes.

Hoy se ha constituido el tribunal de oposiciones de maestras para las escuelas de niñas, habiendo sido nombrado presidente el catedrático de la Universidad Central Dr. D. Juan de Hinojosa, secretario la maestra titular señorita doña Dolores Ramirez Pañuelas, y vocales D. Francisco Garcia Ayuso, catedrático del Instituto; D. Juan Moreno Munoz, inspector de Enseñanza, y los maestros don Mateo Jimenez Aroca, doña Matilde Garcia del Real y doña Rosa Ceballos.

El ejercicio escrito de las opositoras que aspiran á escuelas superiores dará principio el viernes á las nueve de la mañana en el Paraninfo de la Universidad.

La reina ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Marina:

Autorizando un concurso entre las minas de carbon de Espiel y Belmez, para suministro de 12.500 toneladas con destino á la marina de Guerra.

Dictando preceptos acerca de la tramitacion de los documentos sobre reconocimientos y ordenacion de los premios que corresponden á los encauchados.

Hoy ha llegado á Barcelona, procedente de Manila, el vapor-correo Isla de Panay.

NOTAS MUNICIPALES

Por falta de número de concejales no ha celebrado sesion esta tarde el Ayuntamiento.

PERSONAL

La Gaceta publica hoy un decreto, expedido por el ministerio de Gracia y Justicia, nombrando para la dignidad de maestraescuela, vacante en la iglesia catedral de Segovia, á D. José María Fernandez Alonso y Alvarez, doctor en Derecho civil y canónico.

La reina ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo ingreso en la seccion de reserva del Estado Mayor general del ejército, con el empleo de general de brigada, al coronel de infantería don Teobaldo Barceló y Lapuente.

Idem id. al de caballería D. José Castells y Mingo.

Idem id. al de la Guardia civil D. José de Albizua y Burgos.

Concediendo gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada D. José Blanco Hernandez y D. Mariano Aldama.

Por el rectorado de la Universidad Central han sido nombradas las maestras de primera enseñanza siguientes:

Doña María de los Dolores Olmedo, para la escuela de Nieve; doña Fernina Contreras, para la de Parral (Escobar); doña Juana Mendez Quintanilla, para la de Languilla; doña Julianna Gomez, para la de Barahona; doña Catalina Francisca Lopez, para la de Yuncier; doña Isidora Escobar, para la de San Roman; doña Juana Fernandez Barbazan, para la de Oreja (Outigola), y doña Eusebia Romero Gomez, para la de Arcoilar.

SUCESOS DE MADRID

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA

El juzgado no practicó anoche ninguna diligencia.

Esta mañana se constituyó en la Casa de Cánónigos, tomando declaracion á los guardias de seguridad que prestan servicio en los alrededores de la calle de la Justa.

Esta tarde, á las cuatro, se ha constituido también en la casa del crimen, practicando un minucioso registro en los colchones de la cama del Sr. Hévia y debajo de las esteras de la habitacion en que se cometió el delito.

Por disposicion del Sr. Saavedra ha sido llevado á la Cárcel de Mujeres, un baul mudo que contiene las ropas de Claudia. Inmediatamente le ha sido entregado en el calabozo por el subdirector de la cárcel, Sr. Bohan.

Por disposicion de dicho juez, se ha llevado á la Casa de Cánónigos un bulto conteniendo varios objetos necesarios para el sumario.

Un hombre arrollado por un tren

En la linea férrea de circunvalacion, frente á la calle de Martín de Vargas, ha sido esta tarde arrollado por el tren un hombre, quedando muerto en el acto.

El juez, señor De Gregorio, se ha constituido en el sitio de la ocurrencia.

Un ratero

Por la calle de la Libertad iba esta tarde un muchacho, dependiente de una sastrería, á llevar á un parroquiano un pantalón. Otro muchacho se apoderó de la prenda, y echó á correr; pero el ratero fué detenido y el pantalón recuperado.

Suicidio

El dueño de la posada del Peñe ha dado conocimiento á la delegacion de vigilancia de haber encontrado muerto sobre la cama en el cuarto número 62 del piso segundo de dicha posada, á un sujeto llamado D. Juan Fernisán, cesante, de cincuenta y siete años, y que habitaba en la calle de Eguluz, número 3, principal, quien pidió hospedaje á las seis de la mañana.

Parece que ha dejado escrita una carta manifestando el proposito de envenenarse.

CIRCULOS POLITICOS

EL ACTO DEL SEÑOR MORET

Estaba reunida esta tarde la comision de presupuestos del Congreso: habian hablado sobre puntos diversos varios diputados, y se iba á levantar la sesion, cuando el presidente, señor Moret, dijo que tenia que adoptarse un acuerdo sobre la seccion de ingresos, porque contenia muchas deficiencias, abundaban en ella las inexactitudes, y constituia el todo una obra de ficcion más que de realidad.

Estopefacion en la comision. Y el Sr. Moret ha seguido diciendo que, siendo tan malo, como en su juicio lo era, el presupuesto, en esta parte, debia retirarse el dictámen para redactarlo de nuevo con las modificaciones que se resolvieran, exigiéndolas, en su concepto, lo referente á loterías, de lo cual no se ha manifestado partidario.

El Sr. Navarro Reverter, aludido por el señor Moret, ha hecho constar que su voto era favorable á la reforma del dictámen, si tenia que hacerse algo serio para aminorar el déficit; pero que, como hace mucho tiempo que tenia solicitado un turno contra la seccion de ingresos, sólo le interesaba consignar que no prestaría su asentimiento para retirar el dictámen si en él tenian que introducirse reformas de mero detalle.

El Sr. Layña ha estimado el caso de importancia, incitándose á pensar que, no habiéndose hecho nada hasta ahora en el sentido que deseaba el Sr. Moret, procedía, por lo avanzado del período legislativo, dejar las cosas como están, y sostener el dictámen como se había presentado.

La comision, al ver la insistencia con que el Sr. Moret pedia que se tomara una resolucion, y sospechando que la actitud de aquel ex-ministro podria responder á cosas políticas, le ha facultado para que conferencia con el presidente del Consejo de ministros y con el ministro de Hacienda, y lleve luego al seno de la comision el resultado de la entrevista.

No hay para qué decir la sorpresa que ha producido este acto del Sr. Moret, que ha disgustado mucho á los ministeriales y á los ministros, mucho más cuando se han enterado de que el presidente de la comision propende á dimitir su cargo y formular voto particular.

Acaso todo se arregle; pero la campanada está dada, y en verdad que ha de servir para que los adversarios del Gobierno hablen de la diversidad de criterios que existe en la mayoría.

LA CONCILIACION Y LAS BUENAS IMPRESIONES

Desde las tres y cuarto hasta poco despues de las cinco ha conferenciado con el Sr. Martos, en casa de éste, el general Lopez Dominguez, á quien llamaban hoy en el Congreso el Serpa Pinto de la conciliacion liberal. Parece que el explorador no ha descubierto ningun continente esta tarde, ni ha arribado á playa alguna donde poder descansar con esperanza de acabar dicho-amente su viaje.

El general tiene—ya lo supondrán nuestros lectores—buenas impresiones de la entrevista, como las tuvo despues de conferenciar el otro día con el Sr. Romero, como las tuvo tambien en Enero pasado. Pero hasta hoy, la conciliacion no ha dado más que esto, buenas impresiones, y por lo que hemos oido de la entrevista, no dará más respecto al Sr. Martos.

Este entiende que una situacion intermedia no tendria fuerza, si bien él no le quitaría la que pudiere tener, y entiende que si la política liberal ha de acentuarse y convertirse en francamente democrática, á los demócratas viejos y probados corresponde aplicarla, auxiliándola aquellos liberales que la han admitido á última hora, y apremiados para constituir un partido que les habia de mantener en los puestos del Gobierno.

Muchas otras cosas habrá dicho el Sr. Martos; pero no las conocemos hoy, ni áun damos por ciertas las que anteceden.

El general Lopez Dominguez ha de conferenciar, según hemos oido, con el general Martinez Campos. Acaso tambien reciba de éste buenas impresiones. Pero podrian ser buenas para los conservadores.

EN EL CONGRESO

A primera hora de la sesion de esta tarde ha defendido el Sr. Moya, con elegante frase, la proposicion que ayer publicamos referente al jurado de la Exposicion de Bellas Artes, contestándole el ministro de Fomento é interviendiendo en la discusion el Sr. Santa María de Paredes, director de Instruccion pública.

Este asunto, aunque interesante en los círculos artísticos, no ha tenido importancia en la Cámara, ni áun tratando el Sr. Moya de mover el ánimo del auditorio en favor de la ley, que el diputado autonomista ha supuesto quebrantada.

El fallo del jurado será el que prevalecerá, y hasta otra Exposicion, que volverán á oírse enojos y protestas.

Ni espacio ni tiempo tenemos para hablar del discurso del Sr. Pedregal impugnando la totalidad del presupuesto de Hacienda. El ilustre orador republicano es, como todo el mundo sabe, uno de los hombres de mayor competencia en España en materias económicas y financieras, y sus discursos, todos elocuentes, reflejan los estudios asiduos y provechosos de una larga y brillante historia, en gran parte formada por escritos concienzudos y oraciones de mucho mérito sobre los mismos asuntos. De aquí que, cuando habla el Sr. Pedregal en la Cámara, sea escuchado como una verdadera autoridad y con la complacencia con que se le ha oido hoy.

Le ha contestado el Sr. Garijo, en nombre de la comision, y luego el ministro de Hacienda, el cual se ha hecho cargo tambien del discurso del Sr. Sanchez Guerra.

EN EL SENADO

Se han aprobado y votado definitivamente en la sesion de hoy varios proyectos de ley, y ha comenzado la discusion del presupuesto de Cuba, haciendo todo el gasto el Sr. Fábila.

EN BOLSA

Pequeñas oscilaciones en los cambios. La renta interior al próximo, 77,15, 10, 20 y 15; en prima, 77,65 con 50. Extranjero: París, 76,06.

ESTADO DEL TIEMPO

Prestiones: máxima, 76,5 en San Fernando; ídem mínima, 75,9 en Coruña. Temperatura: máxima, 27,6 en Alcañete; ídem mínima, 7,6 en Leon. Ayer llovió en Avila, Badajoz, Bilbao, Caceres, Cuenca, Guadalajara, Huesca, Lérida, León, Logroño, Orense, Palencia, Pamplona, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

Observatorio de Madrid.—Temperatura máxima, 18,6; ídem mínima, 9,0.

Temperatura de hoy: A las siete de la mañana 19; á las doce del día 22, y á las cinco de la tarde, 17. El barómetro indica tiempo variable.

BOLSA DE MADRID DEL 28 DE MAYO

Table with columns: Instrument, Price, and other market indicators.

BOLSA DE LA TARDE

Table with columns: Location, Price, and other indicators.

TELEGRAMAS DE T. BÉNARD

Table with columns: City, Price, and other market data.

Mercado de la Habana

12 de Mayo.—El oro español se cotizó del 243,1/2 al 243 3/4. Cambios y azúcares, sin animacion.

Bolsa de Buenos-Aires

26 Mayo.—Oro, 240 por 100.

PÓLIZAS DE ACUMULACION

DE LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, DE LOS E. U. DOMICILIADA LEGALMENTE EN ESPAÑA MADRID, CALLE DE SEVILLA, NÚM. 16

RESULTADOS OBTENIDOS EN METÁLICO

A los 15 años, con las pólizas dotales de este plazo (Apreciados como inversión á interés compuesto)

Table showing results of insurance policies: Num. de póliza, Capital, Total de primas pagadas, etc.

Las pólizas de La Equitativa constituyen, pues, un ahorro importante, á la vez que asumen el riesgo de muerte durante el plazo de acumulacion...

Las pólizas de Vida en 15 pagos, vendidas ahora, arrojan tambien resultados muy ventajosos, según los ejemplos siguientes:

Table showing examples of insurance results: Número de póliza, Capital, Total de primas pagadas, etc.

Las pólizas de pago vitalicio, no obstante haber cubierto del mismo modo el riesgo de muerte y haber sido para este caso muy inferior el coste de las mismas, al término de la acumulacion han producido una suma en efectivo que fluctúa entre 75 y 100 por 100 del total de primas anuales pagadas...

Con las pólizas por 20 años de próxima vencimiento se esperan resultados respectivamente mayores que los alcanzados con las de 15 años, á juzgar por el estado que acredita actualmente la acumulacion de las mismas por los 18 años ya transcurridos.

Pidanse prospectos, informes y ejemplos de resultados á la Sucursal de España (Madrid, calle de Sevilla, 16), ó á sus Delegaciones y Agencias.

EL BANCO GENERAL DE MADRID

compra y vende obligaciones de los ferro-carriles de Puerto-Rico, á cambios corrientes.

Vías urinarias y matriz.—Doctor Suarez.—Mayor, 121, pral. Once á una y siete á nueve.

FABRICA DE TELAS METÁLICAS

CRIBAS Y CEDAZOS SEDAS DE ZURICH Y FRANCESAS CORREAS Y MÁQUINAS AGRICOLAS AVERLY MONTAUT Y GARCIA ZARAGOZA

BIBLIOGRAFIA

(Se dará cuenta en esta seccion de las obras de que se remitan dos ejemplares.)

Se han publicado, y hemos recibido, los folletos siguientes:

Cosas y casos, por Enrique de la Riva, con un prólogo en verso de Angel Caamaño.—50 céntimos.

Memoria del Instituto provincial de segunda enseñanza de Guipúzcoa, por D. Cándido Rios y Rial.

—Todo por ella, zarzuela en dos actos y en verso, original de Pedro de Novo y Colson, música del maestro Chapi.

—Sonetos dedicados á las mujeres insignes del Viejo Testamento, recopilados por Adolfo Soler.— Bilbao.
—Memoria acerca de la necesidad y conveniencia de un puente sobre el Ebro en la carretera de Alcolea del Pinar á Tarragona entre Mora de Ebro y Mora la Nueva. Tarragona.
—Las manifestaciones y las huelgas de los trabajadores, por Julio Domingo Bazán.—Bilbao. Una peseta.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Carreras de caballos

LAS EXTRAORDINARIAS DE HOY

Si los detractores de la fiesta hipica se hubieran tomado la molestia de dar una vuelta esta tarde por los alrededores del Hipódromo, habrían podido convencerse de cuán errónea es su creencia de que el espectáculo inglés sigue siendo planta exótica entre los españoles. La tarde ha estado extremadamente desapacible; durante las dos primeras carreras llovía copiosamente, y sin embargo, así en el centro del Hipódromo como en la amplia tribuna de libre ventilación que rodea, hemos visto numerosos entusiastas del sport, sufriendo pacientemente la inclemencia del tiempo.

De las tribunas no hay que hablar, pues el público es siempre numeroso y distinguido, acaso más en estos días verdaderamente británicos, predominando las señoras.

PRIMERA CARRERA.—Handicap peninsular.—A disputarse el premio de 1.500 pesetas de la Sociedad, se presentaron sólo cuatro aspirantes de los siete inscritos. Era favorita Rosina, de Partners, y aunque tenía adversarios tan temibles como Gales y Dulmen, llegó la primera á la meta.

Tan parecidos llegaron Candelaria y Gales, que no pudo adjudicarse el segundo premio, declarándose empatada para éstos la carrera, después de imponer el jurado una multa al jockey que monta

ba el segundo, por haber cortado el paso al primero.

SEGUNDA CARRERA.—Militar de saltos.—Han demostrado su pericia los Sres. Alonso Saez, Serrano Alonso y Santiago Laiglesia, guiando respectivamente á Alarico, Traducido y Traedor. Este ganó como quiso, á pasar de llevar 72 kilos de peso, el premio de la Sociedad, consistente en un afiler de corbata en forma de herradura, rodeado de rubies.

TERCERA CARRERA.—Velocidad.—Resultó muy interesante para los sportmen, porque estaba destinada á los Gentlemen riders.

El duque de Santaña, montaba á Brenes, de la cuadra de Fernán-Núñez; el conde de Molina, á Laura, perteneciente al conde de Torre-Arias; y los Sres. Olea, Miraflores y Arcos guiaban á La Bastida, Paludate y Señor Isidro, el primero de la propiedad del jicete y los otros del conde de Mejorada y vizconde de Irueste.

Desde el comienzo salió el Sr. Olea conteniendo su caballo, y aun así llegó con gran ventaja al final de la jornada, sin que pueda atribuirse el triunfo á impericia de los demás jinetes, sino al mayor conocimiento que del suyo tenía el Sr. Olea.

El premio de esta carrera consistía en unos gemelos de oro y brillantes.

CUARTA CARRERA.—Handicap internacional.—No ofreció otra particularidad sino que se retiraron cuatro combatientes antes de la batalla, quedando el campo por Fiddle And I, de Garvey, como todo el mundo había previsto, sin menosprecio de Dora y Nordcap.

QUINTA CARRERA.—Steeple Chase.—El piso no estaba para saltos, y sin embargo no hay que lamentar ningún contratiempo, resultando ésta la carrera más bonita é interesante, así por lo complicada como por la sorpresa que dió Mimosa, la cual hizo la jornada de 3.500 metros á la cola de sus compañeros, y llegó á la cabeza de todos sin gran esfuerzo.

El Sr. Davies, que montaba la yegua de Villamejor, fué muy felicitado.

El desfile bastante concurrido, pues la tarde se despejó antes de terminar la quinta carrera, que pone fin á las de la presente temporada.

Comedia

Nos explicamos perfectamente que el romance d'un giovane povero, representado anoche por la señora Duse, no figure en el repertorio de la distinguida artista italiana. El drama de Octavio Feuillet Le roman d'un jeune homme pauvre, del cual está traducido aquél, no tiene ni una situación ni un monólogo donde la gran actriz pueda desplegar su privilegiado talento.

La representación de anoche fué sin duda encaminada á hacer resaltar los méritos del Sr. Andó y á proporcionar decaenso á la señora Duse.

El Sr. Andó se identifica perfectamente con el tipo de marqués de Champsey, dándole mayor relieve, si cabe, que todos los artistas que en Madrid lo han representado, y entre los cuales hay que recordar en primer término el difunto Manuel Catalina, que ponía en escena, siempre que se le presentaba ocasión, La novela de la vida, traducción hecha por su hermano D. Juan, del original francés.

La señora Duse fué muy aplaudida; pero, en honor de la verdad, no hizo olvidar á la Margarita creada por Lucinda Simoes, la afamada actriz portuguesa, que obtuvo con esta obra en Madrid uno de sus más legítimos triunfos.

El teatro estuvo muy poco concurrido, á causa, sin duda, de la retreta; pero á pesar de que la función terminó á la una, todavía pudieron los espectadores ver pasar aquélla por la Carrera de San Jerónimo.

Buena adquisición

La empresa del teatro Real ha contratado por dos años á la distinguida mezzo-soprano Josefina Pasqua, tan conocida como apreciada del público madrileño.

Proyecto

Los Sres. Cereceda y Berges, unidos, preparan

para la próxima temporada la formación de una gran compañía de zarzuela, que actuará en uno de los principales teatros de esta corte.

CULTOS PARA MAÑANA

San Maximiano, obispo de Tréveris. CUARENTA HORAS.—En San Andrés de los Flamencos; misa mayor á las diez, y por la tarde preses y reserva.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Montserrat en su iglesia, ó de la Cabeza en San Gines.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

COMEDIA.—A las 9.—Torno impar.—Antonio y Cleopatra.

ZARZUELA.—A las 9.—Beneficio del Sr. Ripoll. Escenas sueltas.—El arca de Noé.—La tela de araña.—Segundo acto.

APOLO.—A las 9.—Certamen nacional.—Tan-nhauser el estanguero.—El gorro frío.—Las doce y media y sereno.

NOVIENABES.—A las 8 y 3/4.—La paloma azul. PRÍNCIPE ALONSO.—A las 9.—Meterse en honduras.—Las hijas del Zebedeo.—¡Ole, Sevilla!

PRICE.—A las 8 y 1/2.—Gran función de gala de ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos, tomando parte M. Leo y el Sr. Gomez con sus notables toros amaestrados.

Entrada general, 50 céntimos.

CIRCO DE COLON.—A las 8 y 3/4.—Variada y escogida función de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómico-mímicos y acrobáticos.

Entrada general, 50 céntimos.

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO.—A las 4 y 1/2 y 9.—Dos funciones cómicas.—Por la noche tercer día de moda, con programa especial.

Debut del célebre doctor Bin y su señora.

MARAVILLAS.—A las 8 y 1/2.—Vigésima reunión de la Sociedad recreativa «Maize». —Una casa de Asras.—Bruno el tejedor.—La cáscara amarga.

MADRID: IMPRENTA DE FONTANET, LIBERTAD, 29

CREMA DE BISMUTO De GRIMAUULT & Co, Farmacéuticos. El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterías, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coloriformes.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

SIN FIADOR.—A PLAZOS Gran surtido en muebles de toda clase de ebanistería y tapicería, camas, colchones de muelle y lana, mantas, relojes de pared y bolsillo, lámparas, sillas y mecedoras Vienna é infinidad de artículos difícil de enumerar. A PLAZOS, precios sin rival AL CONTADO, precio de fábrica LA POSITIVA LEON, 29 Y 31, PRINCIPAL Y SAN BERNARDO, 7, PRINCIPAL

MILDEW «EL RELAMPAGO» VERMOREL El mejor aparato pulverizador para combatir el Mildew. Único punto de venta en Madrid Miguel Cheseolet, Ezpey y Mina, 13 INCUBADORAS, MÁQUINAS PARA TODAS LAS INDUSTRIAS MÁQUINAS DE MARQUETERIA Y ACCESORIOS

AGUAS DE ALZOLA DEPÓSITO GENERAL ADUANA, 13—MADRID

SOCIEDAD VIZCAYA FABRICA DE SESTAO Lingote al cok, de calidad superior tanto para fundición como para pudelaje. Clases especiales como resistencia para máquinas. Aceros Siemens-Martin. Trenes de laminación. Dirigirse al GERENTE DE LA SOCIEDAD «VIZCAYA» BILBAO

Vino y Jarabe de Dusart CON LACTO-FOSFATO DE CAL El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos; devuelvo el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y hifáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

CALENTURAS Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las pildoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs.; y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2; Justo Fernandez, Calzada de Oropesa (Toledo), y venta en las principales boticas de España.

COLD-CREAM VIRGINAL A LA GLICERINA El mejor cosmético y perfume; inofensivo al cutis, al que vigoriza y refresca, desapareciendo con el uso prolongado toda clase de manchas, granos, pecas, asperezas, herpes y demás enfermedades de la piel, tan frecuentes en primavera.—Tarros de 3 y 4 reales. Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11

STEDMAN 2 POLVOS PARA LA DENTICION pesetas paquete en todas las farmacias y droguerías. Preparados por el Dr. Stedman, de Londres. Dr. Cruz representante exclusivo para toda España. SEBASTIÁN, 27, Madrid.

JARABE DE HIPOFOSFITOS DE CLIMENT Cura radicalmente la anemia, escrofulismo, raquitismo, debilidad general y todas las enfermedades que reconocen por causa pobreza de la sangre. Para acelerar las convalecencias no tiene rival, y da mucho apetito. Su gran propagación es debida á sus maravillosos resultados. De venta en todas las farmacias.

La VELOUTINE Polvo de Arroz especial. Preparado en Francia por CHIFFAY, Parí. París, 8, Rue de la Vierge, 8.

LA MAQUINARIA INGLESA PLAZA DEL ANGEL, 18 MADRID Especialidad en máquinas de vapor y accesorios para las mismas. Bombas, prensas, tubos de hierro, mangas de lona y de goma, correas, etc.

LA ENCINA DE BUENAMESON NOVELA ORIGINAL DE FAUSTINA SAEZ DE MELGAR galanterías del baron hácia Luz; envidiosa y mala, sentía que no se hubiera dirigido á ella el caballero de la elegante berlina, y no solamente se lo dijo á Francisco, sino que escribió un anónimo á Esperanza, ignorando que era hermana de Luz, diciéndole que si deseaba conocer á la querida del señor baron, que acudiese á San Isidro, junto á la ermita. Es de advertir que el baron sólo conocia á la familia de Alina por haber ido á comprar libros á su casa, como editor y librero que era el padre, sin decir jamás su verdadero nombre, ni su posición; pero Alina, que sólo se ocupaba en averiguar vidas ajenas, le hizo seguir y averiguó que era casado, y como le vio paseando la calle, y siempre mirando á los balcones de Luz, y siguiéndola cuando salía á misa ó á paseo, se figuró estaban en correspondencia, proponiéndose hacer todo el mal posible escribiendo á Esperanza y contándole á Francisco, cuya vanidad halagó, haciéndole creer que la prefería á todos los amigos, y que la encantaba su trato. De manera que en lugar de una buena amistad, sólo intrigas y envidias encontró Luz en aquella familia. Después de estas indispensables explicaciones, continuaremos el hilo de nuestra narración. Cuando Genaro salió á buscar los billetes de la diligencia vio en la esquina de la calle de las Infantas al esposo de Esperanza.

—¿Qué hará por aquí el señor baron?—se preguntó á sí mismo el jóven.—¿Sabrá que su cuñada vive en esta casa? Y está como esperando á alguien. Pensando en esto, Genaro siguió hácia la red de San Luis. En el balcon de su casa estaba Alina, entre las persianas; en la puerta de la librería su padre, hablando con Francisco, y dos agentes de orden público, que se habian acercado á una seña de este último. En el balcon del cuarto segundo, que era casa de huéspedes, se veía á Cándido y Recaredo hablando con Eleonora, de balcon á balcon. Mónica en la librería escuchando con donña Genoveva. Todos estaban en el complot fraguado para perder á Luz, quitándole su honor, sus hijas y su fortuna. Esta era la obra de Francisco. —¿Alí está el amante, ¿le ven ustedes?—decia á Cándido y á Recaredo. —¿Y dice V. que el marido la va á sorprender? —Eso me ha dicho Alina. —Pero si ella no le corresponde, dijo Cándido. —¿Qué tonto es V.! Si no le correspondiera, ¿la pasearía tanto la calle, como lo hace á todas horas?...

atención de los vecinos y deseoso de hablar á solas con Luz, aprovechó la ocasión, pues le habian dicho en la librería que Mónica no estaba ya en la casa porque su ama se marchaba aquel mismo día fuera de Madrid. Cuando vió pasar á Francisco en el coche se decidió, subiendo con rapidez la escalera y llamando en el cuarto principal. —¡Abro, mamá! dijo la mayorcita. —Si, abre, será Genaro que viene con los billetes. Y la niña, obedeciendo á su madre, abrió la puerta y entró el baron, dirigiéndose á la sala que estaba enfrente. Luz salió al mismo tiempo, y se quedó estupefacta. —¡Caballero! exclamó sin poder decir otra cosa. —¡Perdon, señora! Perdon V. mi atrevimiento... me dijeron que debía V. partir hoy, y no pude resignarme á perderla. —Silencio, y salga V. al momento. Semejante audacia... ¡Dios mío! ¿Por qué viene V. á comprometerme? Yo no le he dado esperanzas ningunas, soy casada, y es inútil toda persecución. Salga usted pronto... pronto... su presencia aquí puede causar la desgracia de toda mi vida. Luz estaba hermosísima en el calor de su indignación, señalando la puerta con el brazo extendido y la mirada centelleante de cólera. La niña mayor permaneció junto á la puerta; la pequeña estaba al lado de su madre. —No saldré sin que me escuche V, cinco minutos. Y el baron avanzaba hácia Luz, en el mismo instante que la niña mayor dijo: —Papá, papá, y se retiraba para dejar pasar á Francisco, que entró acompañado de dos agentes de orden público, de Recaredo, de Cándido, del librero y de Genaro, que volvia con los billetes, y los alcanzó en la escalera.

—¡Dios mío! exclamó Luz alzando los ojos al cielo. Genaro comprendió instantáneamente lo que sucedia, y se puso al lado de Luz. —Este caballero es el amante de mi mujer; hace tiempo que lo sé, y he querido sorprenderlos hoy, con testigos, para entablar la demanda de divorcio, dijo Francisco señalando al baron, que bajó la cabeza anonadado. Luz se irguió muy serena, mirando á todos con arrogante actitud. Su inocencia le daba bríos para defenderse. Genaro se apresuró á exclamar: —Este caballero no es el amante de esta señora, ni ha pretendido jamás serlo: es un hermano político, el marido de donña Esperanza Mendoza y Piquillos, que, desahogado reconciliar á las dos hermanas, que no se tratan hace años, busca la ocasión de hablar á donña Luz, y ha venido á su casa con este objeto. Luz y el baron miraron á Genaro, no sabiendo qué pensar de aquella salida inesperada. Ellos no se conocían. —¡Este caballero es el marido de Esperanza? dijo Francisco como dudando. —Si, señor, el mismo; D. Nazario Valleazar, baron de San Nazario, y banquero, en cuya casa trabajo como ebanista, y tengo motivos para conocerle perfectamente. —Si es cierto, ¿por qué no se disculpa él mismo? El baron, completamente repuesto, exclamó: —Donde no hay culpa, no hay disculpa: la indignación que me causa la conducta de V. para con una esposa que no merece, me hace mirarle con el mayor desprecio; por eso callo. —Usted me insulta; yo estoy en mi derecho. —¡Derecho! ¿El de acusar indignamente á una señora dignísima? ¿El de sospechar de una persona de su familia que sólo trata de la reconciliación de